

OPINIÓN

Colombia | A actuar más en el tema pensional

Juana Téllez Corredor

Diario El Espectador (Colombia)

En Colombia existe cierto conceso en que gastamos mucho tiempo diagnosticando los temas económicos y que menos tiempo en la ejecución de las soluciones. El tema pensional puede ser un buen ejemplo de esto porque se ha escrito bastante en los últimos años acerca de los retos que enfrenta pero no hemos logrado ponernos de acuerdo como sociedad en cómo enfrentarlos. La semana pasada con ocasión de un muy buen seminario organizado por ANIF-ASOFONDOS se volvió a poner el tema en los medios y se prendieron de nuevo las alertas sobre la baja cobertura del sistema y la necesidad de hacer algo para que esta y las próximas generaciones construyan un ahorro para su vejez.

La informalidad laboral y la alta rotación de los trabajadores entre el sector formal y el informal hacen que una parte importante de los trabajadores de hoy no estén cotizando a pensiones. Esto permite prever que más del 50 por ciento de la generación de trabajadores actuales no alcancen las condiciones para acceder a una pensión en su vejez y por tanto si quede sujeta a la protección que le pueda ofrecer el estado con sus programas asistenciales o a su red familiar. Este fenómeno que no es nuevo y que ya están viviendo la generación actual de adultos mayores además se agravará con los años ante el envejecimiento esperado de la población y las mayores tasas de dependencia.

Hemos dado un gran paso con la reforma reciente que bajo los costos no salariales y aumentó la contratación de trabajo formal pero se deben implementar rápidamente algunas de las otras soluciones ya diagnosticadas para bajar aún más la informalidad, aún en cerca del 50%, actualizar los parámetros pensionales a las nuevas condiciones de esperanza de vida de los colombianos en lo que tiene que ver con edad y diferencias entre géneros y equilibrar las condiciones en el régimen de ahorro individual con solidaridad y el régimen de prima media. El Gobierno avanzó también en temas de beneficios económicos periódicos pero ese debería ser la solución sólo en el margen.